



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCIÓN N° **380**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 16 SEP 2021

VISTO:

El Documento DE-0459-01738246-6 (NI) y sus gloses, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, la Dirección Ejecutiva de Función Pública solicita se autorice el cambio de horario de prestación de servicios de los agentes Sergio Rubén CINTES (Código N° 12705), Héctor José ZAFFREA (Código N° 15045), Carlos Abel ALE (Código N° 10998) y María Jimena CHEMES (Código N° 14105), conforme lo solicitado por las distintas reparticiones, por estrictas razones de servicio.

Que la Dirección de Personal informa la situación de revista de los agentes.

Que este Departamento Ejecutivo Municipal resulta competente a los fines de emitir el acto administrativo pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

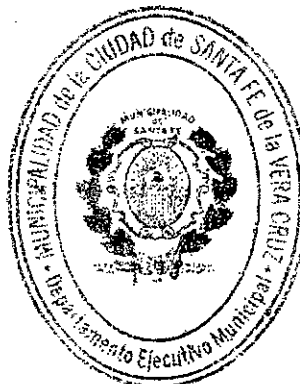
Art. 1°: Autorizar el cambio de horario de ingreso y egreso a esta Administración Municipal de los agentes mencionados en el Anexo que integra la presente, por estrictas razones de servicio, conforme lo establecido en el art. 2° del Decreto D.M.M. N° 00143/92.

Art. 2°: Remitir copia a la Dirección de Personal. Cumplimentado, archivar.


ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente